

Madrid, 30 de junio de 2014

Asunto: Nuevo Hospital Público de Vigo (NHPV)

A quien corresponda

La Junta Directiva de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC) ha tenido conocimiento del **proyecto Nuevo Hospital público de Vigo (NHV)** en el que se pretende suprimir el Laboratorio de Microbiología Clínica dentro de las instalaciones del hospital.

La externalización de las actividades de diagnóstico de laboratorio es una tendencia iniciada en los años 80 y 90 y desarrollada en primeros años del 2000. Sin embargo no ha dado los frutos esperados en cuanto a la mejora de las economías de escala, la eficiencia en el diagnóstico y la excelencia en la atención a los pacientes y los ciudadanos. De hecho, tanto en España como en países de nuestro entorno se está produciendo un proceso contrario que pretende la consolidación de los laboratorios en el lugar de atención del paciente con mejoras en la coordinación y el trabajo en red con otros centros.

En el caso concreto de los laboratorios de Microbiología Clínica su alejamiento del hospital, y por extensión de los especialistas en Microbiología, genera una menor eficiencia en la atención a los pacientes e infrutilización de sus competencias. La actividad del Microbiólogo Clínico es esencial en el desarrollo de programas de Políticas de Antimicrobianos (programas PROA), el control de infección (programas IRAS) y de las bacterias multirresistentes (programas de Resistencia Cero, de control de carbapenemasas, etc...). Asimismo la labor del especialista no se centra exclusivamente en el laboratorio de Microbiología siendo imprescindible su interrelación con otros facultativos en la interpretación de los resultados y la aplicación de medidas preventivas y terapéuticas que trascienden incluso al ámbito de Salud Pública.

Un alejamiento del laboratorio de Microbiología en Hospitales de referencia de tamaño medio y grande genera una logística en la recogida y traslado de las muestras para estudio microbiológico que difícilmente asegura una calidad adecuada y mantenimiento de la integridad y viabilidad de las mismas. Asimismo, impide la realización de técnicas rápidas, cada vez más implantadas en los laboratorios de Microbiología, cuyo objetivo es ofrecer resultados en menos de tres horas. Está demostrado que un retraso en el diagnóstico genera un deterioro de la calidad, afecta la seguridad del paciente, disminuye la eficacia de los antimicrobianos e incrementa el gasto sanitario.

Por último, la formación de los residentes alejados del hospital no consigue alcanzar adecuadamente sus objetivos de competencias, sobre todo aquellas en las que es necesario un trabajo multidisciplinar.

Por estas razones, la SEIMC aboga por la consolidación del laboratorio de Microbiología y la permanencia de los especialistas de Microbiología en el Hospital. Esta situación permite un mayor aprovechamiento de sus competencias y una mejor calidad asistencial. Nuestra sociedad, así como sus asociados, se ponen a disposición de las autoridades competentes para asesorarles en la toma de decisiones y contrastar los beneficios de la consolidación de los laboratorios de Microbiología y el trabajo del Microbiólogo Clínico en el Hospital.

Atentamente,



José M^a Miró Meda
Presidente de la SEIMC



Rafael Cantón Moreno
Vicepresidente de la SEIMC